

El papel de las comunidades locales en un paisaje cultural: el paisaje agavero de Tequila

Luis Ignacio Gómez Arriola | Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3590>

RESUMEN

El texto aborda la necesaria relación entre los paisajes culturales productivos y la comunidad que los preserva a través de su trabajo cotidiano. Se explica la expansión del concepto patrimonio cultural desde la idea decimonónica de monumento y su ampliación conceptual actual hacia el territorio agrario; además se proponen algunas consideraciones conceptuales sobre esta tipología patrimonial.

El artículo expone las consideraciones y antecedentes históricos que soportaron la inscripción del paisaje agavero de Tequila en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, sus valores universales excepcionales, la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible del territorio y la mejora de la calidad de vida de las comunidades que lo habitan a través de la formulación de un Plan de Manejo y Gestión así como la presentación de algunas acciones desarrolladas hasta el presente en ese sentido.

Palabras clave

Agave | Ciudadanía | Lista del Patrimonio Mundial | México | Paisaje cultural | Participación | Tequila |



José Rosario Saldade Gaitán en su taberna de Los Cardos, memoria viva de los procesos ancestrales de elaboración del vino de mezcal de la región de Tequila
| foto Luis Ignacio Gómez Arriola, autor de todas las imágenes del artículo si no se indica lo contrario

EL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA Y LAS COMUNIDADES LOCALES

Para iniciar este texto se anota una noticia reciente sobre la participación comunitaria y el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, paisaje cultural inscrito en 2006 en la Lista del Patrimonio Mundial. Como parte de la conmemoración de los 40 años de la Convención de Patrimonio Mundial, el día 31 de junio de 2012 el paisaje agavero de Jalisco fue reconocido por la UNESCO y la Smithsonian Institution como uno de los diez sitios mejor conservados de la Lista de Patrimonio Mundial ya que mantiene sólidos vínculos con sus comunidades.

“La UNESCO y el Instituto Smithsonian, con sede en Washington, seleccionaron 10 sitios de entre los 962 que integran el listado mundial, para formar parte de un proyecto denominado *Protección, conservación y prosperidad: Historias del Patrimonio Mundial*, a través de internet, en el que los promotores darán difusión a diez sitios emblemáticos de Argelia, Australia, Alemania, Colombia, China, Etiopía, Estados Unidos (con dos lugares), Malí y México que encarnan en particular el papel de las comunidades locales en la preservación de dicho legado” (DIRECTRICES, 2012).

Los paisajes culturales productivos son el resultado del trabajo del hombre en un territorio durante un largo periodo de tiempo. Son el resultado de la alianza entre el hombre, el medio natural, el beneficio de algunas variedades de plantas o animales y las tradiciones ancestrales.

ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

La reflexión conceptual sobre los paisajes culturales surge de la expansión del concepto patrimonio cultural que ha evolucionado a partir del siglo XIX, periodo en que esta idea se circunscribía al término *obra de arte* que, en el caso de la arquitectura se refería a las obras maestras de la edificación concebidas bajo la noción de *monumento*. Esta idea se mantuvo hasta antes de la Segunda Guerra Mundial y es a partir de la divulgación de la Carta de Venecia de 1964 cuando se amplía el concepto del monumento incluyendo a los *sitios*, es decir a los conjuntos de carácter urbano.

Desde el inicio del siglo XXI se ha renovado la discusión sobre el patrimonio edificado ampliando su concepción y alcances. En los últimos años se han identificado nuevas categorías sobre el patrimonio como expresiones del genio humano que no eran abarcadas por el concepto tradicional. Entre las nuevas categorías de patrimonio cultural se han identificado al patrimonio inmaterial, los sitios mixtos de valor cultural y natural, el patrimonio subacuático, el patrimonio industrial, el patrimonio del siglo XX, los itinerarios culturales o los paisajes culturales.

Un punto de inflexión en este avance conceptual ha sido el *Documento de Nara sobre la Autenticidad*, elaborado durante los trabajos de la Conferencia de Nara (Japón) celebrada del 1 al 6 de noviembre de 1994. El *Documento de Nara* plantea nuevos paradigmas como es la reivindicación de la validez de otros ámbitos culturales "...en el que tengamos la posibilidad de desafiar el pensamiento convencional en el ámbito de la preservación, así como debatir medios y maneras de ampliar nuestros horizontes para aportar un mayor respeto hacia la diversidad cultural y patrimonial en la práctica de la preservación" (DOCUMENTO, 1994).

Esta confrontación creativa permitió la expansión de la noción patrimonio cultural hacia ámbitos poco explorados como "...un modo que conceda un respeto pleno a los valores sociales y culturales de todas las sociedades, a la hora de examinar el valor universal de los bienes culturales propuestos para que formen parte de la Lista del Patrimonio Mundial" (DOCUMENTO, 1994).

Por tanto, el concepto patrimonio cultural se ha expandido gradualmente desde la noción inicial de obra maestra y el monumento hacia los sitios y, de ahí, hacia el territorio. Bajo esta perspectiva, la nueva apreciación de los valores producidos en un territorio específico se puede englobar en el concepto paisaje cultural. También se puede asumir con un valor patrimonial los elementos culturales materiales e inmateriales presentes en el medio rural.

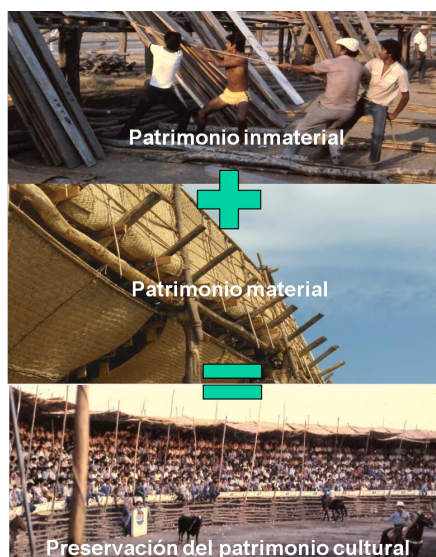
Los paisajes culturales son constituidos por el trabajo combinado entre la naturaleza y el ser humano y expresan una larga e íntima relación entre las gentes y su entorno natural. El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO reconoce tres tipologías para la identificación del paisaje cultural: paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre, paisaje orgánicamente involucrado con una sociedad y paisaje cultural asociativo.

La segunda tipología corresponde desde el punto de vista patrimonial a los atributos presentes en un territorio rural que se mantiene en producción. Conceptualmente este grupo de sitios comprende al paisaje orgánicamente involucrado con una sociedad ya que "continúan manteniendo un papel activo en la sociedad contemporánea asociada íntimamente con las formas de vida tradicional y en los que el proceso de evolución aún está en desarrollo" (DIRECTRICES, 1972).

Desde nuestro punto de vista se requiere necesariamente una mayor conceptualización y estudios comparativos que permitan afinar sus características comunes y su alta significación cultural ya que son varias las expresiones que buscan definir a los territorios rurales que mantienen vivos los sistemas de producción tradicionales: paisajes culturales productivos, paisajes culturales rurales, paisajes culturales agrícolas o paisajes culturales agrarios.



Gráfico que ilustra a grandes rasgos la expansión histórica del concepto patrimonio cultural, desde el monumento en el siglo XIX hasta llegar al patrimonio inmaterial



El reconocimiento de la inseparable relación entre el patrimonio inmaterial y el patrimonio material da como resultado una mejor preservación del patrimonio cultural

El espacio habitable en un Paisaje Cultural Productivo



En los paisajes culturales de carácter productivo se pueden identificar varias escalas de ocupación del territorio que, desde la óptica del espacio habitable, pueden ayudar a la comprensión de su complejidad y la interdependencia entre sus componentes

Buscando aportar algunas ideas a la conceptualización y reflexión sobre los paisajes culturales productivos, se apuntan algunas consideraciones:

Como se comentó previamente, el territorio agrario se debe a la alianza entre hombre, entorno medioambiental y prácticas tradicionales, por tanto, el territorio rural destinado a la producción es el resultado del ingenio y el trabajo de generaciones y generaciones de hombres para adaptarse al medio. Esta tipología patrimonial es el resultado del trabajo sostenido por centurias en el paisaje *natural* hasta transformarlo en un paisaje eminentemente *cultural*.

Bajo esta perspectiva, la nueva apreciación de los valores producidos en un territorio específico puede englobarse en el concepto de paisaje cultural. También se puede asumir con un valor patrimonial a los elementos culturales materiales e inmateriales presentes en el medio rural.

En esta tipología de sitios patrimoniales identificamos varios componentes constitutivos. Aunque varíen, dependiendo de cada caso, se pueden considerar los siguientes atributos de valor patrimonial: patrimonio medioambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio agrario, patrimonio arquitectónico, patrimonio urbano y patrimonio inmaterial.

El lento desarrollo cultural presente en los paisajes culturales rurales genera al paso de los años la formación de características identitarias diferenciadas de acuerdo al vocacionamiento productivo del territorio. Son generadores de identidad regional.

El cambio de sistemas de producción tradicionales aunado a la globalización ponen al patrimonio agrario, originado a lo largo de muchas generaciones, en un estado de fragilidad e indefensión que se agrava día a día, pudiendo ser percibidos claramente como patrimonio en riesgo por lo que la preservación de los *saberes ancestrales*, es decir, la pervivencia del patrimonio inmaterial generado por sus habitantes a lo largo de los siglos, constituye la clave para la sustentabilidad del patrimonio material presente en un paisaje cultural productivo. Lo intangible como propiciador de la conservación de lo tangible.

En el territorio productivo se preservan conocimientos y saberes tradicionales desarrollados como parte del sistema de aprovechamiento rural ancestral y en ellos el trabajo comunitario constituye la base de su desarrollo sustentable. Resultan por tanto *arcas de conocimiento* y depósito de saberes ancestrales.

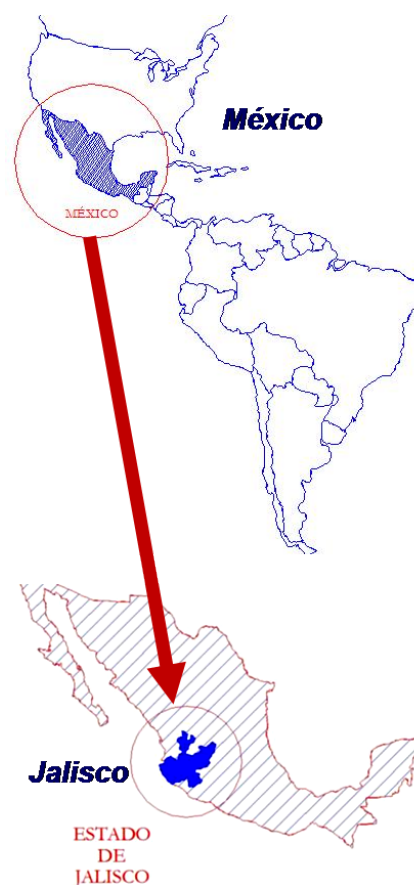
En el espacio geográfico de los paisajes culturales agrarios el trabajo comunitario es la clave para su sostenibilidad. Se construyen día a día gracias al trabajo y la cooperación de la comunidad que los habita. La participación comunitaria es la esencia de su desarrollo pasado y en la que radica la preservación de su autenticidad e integridad. Su existencia se basa en la interacción entre el hombre y el medio por lo que mantener su actividad productiva garantiza su sustentabilidad y viabilidad a futuro.

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA, UN PAISAJE CULTURAL MEXICANO

En la región agavera del Estado de Jalisco, localizado en la parte occidental de México, a través de los tiempos se han manifestado valores culturales que pueden ser reconocidos bajo la figura de un paisaje cultural de carácter eminentemente productivo y rural. En el paisaje agavero de Tequila se desarrolló una vigorosa tradición cultural que ha evolucionado por varios siglos y que de ella ha surgido uno de los iconos principales que identifican a este país: el tequila.

En el particular nicho ecológico de las faldas del volcán de Tequila se enmarcan el excepcional y único paisaje cultural constituido por las ancestrales plantaciones agaveras, diversos sitios arqueológicos, numerosas destilerías históricas, poblaciones tradicionales y un valioso patrimonio inmaterial representado por usos agrícolas atávicos, gastronomía ancestral o festividades populares.

Tomando en consideración estos elementos, desde el año 2002, en el seno del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Centro INAH



Localización del Estado de Jalisco en la República Mexicana | mapa Expediente de postulación paisaje agavero de Tequila

Jalisco y su Dirección de Patrimonio Mundial, se inició el proceso de identificación de la región tequilera como un posible representante de esta categoría patrimonial con la evaluación del potencial de los valores culturales de la región del volcán de Tequila a fin de buscar su integración a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de sus diversas instancias, se logró concluir durante 2004 la formulación del expediente para UNESCO.

Complementariamente al expediente técnico de postulación del sitio en 2005, se elaboró en coordinación con el Gobierno de Jalisco el *Plan de Manejo para el Paisaje Agavero de Tequila* solicitado por la UNESCO que tiene como objetivo garantizar la preservación de sus componentes patrimoniales y el desarrollo sostenible del territorio.

1

En el proceso de elaboración del expediente técnico de nominación ante la UNESCO participaron la Dirección de Patrimonio Mundial y el Centro INAH Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable así como el Instituto de Ordenación Territorial; la Cámara Nacional de la Industria Tequilera; los Ayuntamientos de Magdalena, Teuchitán, Tequila, Amatitán y El Arenal; la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Delegación Permanente de México ante la UNESCO y la Comisión Mexicana para la UNESCO. También se contó con la asesoría de especialistas y académicos destacados en cada uno de los temas involucrados en la nominación. Los trabajos estuvieron coordinados por Luis Ignacio Gómez Arriola con la permanente asesoría de Francisco Javier López Morales.

Después de un prolongado esfuerzo interinstitucional¹, se logró la inscripción de “El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila” durante los trabajos de la XXX Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrado en la ciudad de Vilnius en Lituania del 8 al 16 de julio del año 2006.

En esta propuesta por vez primera se explora en nuestro país la posibilidad de reconocer –con toda su complejidad– valores culturales y patrimoniales en una amplia región de alcance territorial. Los criterios de *valor universal excepcional* con los que se inscribe al paisaje agavero de Tequila en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO son los siguientes:

> Criterio II: El cultivo del agave y su destilación ha producido un paisaje distintivo dentro del cual se ubica una colección de valiosas haciendas y destilerías que reflejan la fusión de la tradición prehispánica de la fermentación del jugo de mezcal con el proceso europeo de destilación y de tecnologías locales e importadas, ambas europeas y americanas.

> Criterio IV: La colección de haciendas y destilerías, en muchos casos completas con su equipamiento y reflejando el crecimiento de la destilación de tequila en el paso de doscientos cincuenta años, son en conjunto un extraordinario ejemplo de complejos arquitectónicos distintivos que ilustran la fusión de tecnologías y culturas.

> Criterio V: El paisaje agavero ejemplifica el vínculo continuo entre la antigua cultura mesoamericana del agave y el presente, así como el continuo proceso de cultivo desde el siglo XVII cuando se establecen las primeras plantaciones intensivas y las destilerías inician la producción de tequila. El paisaje constituido por campos agaveros, destilerías, haciendas y poblados es un ejemplo excepcional de un asentamiento humano tradicional y un uso de la tierra que es representativo de la cultura específica que se desarrolló en Tequila.

> Criterio VI: El paisaje de Tequila ha generado trabajos literarios, películas, música, arte y danza, todos celebrando los vínculos entre México, el tequila



y su lugar de origen en Jalisco. El paisaje agavero de Tequila está fuertemente asociado con percepciones de significado cultural más allá de sus fronteras.

La región ha mantenido una milenaria continuidad cultural que se remonta al periodo prehispánico. En ella se han preservado manifestaciones vinculadas íntimamente a la alianza entre el hombre con el agave, un agreste medio natural y las tradiciones ancestrales.

De las numerosas variedades de agavaceas esparcidas en México, el agave tequilana Weber variedad azul solo se encuentra en Jalisco; su origen se ha ubicado en la Barranca del Río Grande de Santiago. Para su explotación fue sometida a un milenario proceso de *domesticación* por el hombre que defi-

El patrimonio inmaterial representado por las prácticas ancestrales de cultivo del agave azul da el soporte para que se mantenga el patrimonio material del paisaje cultural agavero de Tequila. Labores de jima, aprox. 1950 | foto Archivo familia Sauza Rosales

nió sus características actuales. No se encuentran plantas de esta variedad en estado silvestre.

Los métodos de cultivo del agave se fueron perfeccionando a través de los siglos, creándose una cultura agrícola de origen prehispánico que aún pervive en los campos de la región. La actual utilización de diferentes tipos de coa, en el proceso de cultivo de la planta, tiene como raíz la herramienta de origen prehispánico. La siembra del agave en líneas paralelas, la utilización de *hijuelos* como medio de reproducción, el *barbeo* o despunte y la *jima* son algunos elementos que pertenecen a la tradición ancestral y que siguen vigentes en la región de Tequila después de milenios.

En el occidente del México prehispánico sobresale la utilización de algunas variedades de agavaceas para la elaboración del *mexcalli* o agave cocido para usos alimenticios o rituales. Su uso más relevante fue como fuente de azúcares para la alimentación obtenida por medio de la cocción o *tatemado* del centro de la planta en hornos subterráneos. Otro uso, no menos importante, consistió en la preparación de una bebida alcohólica de carácter *ritual* producida por la fermentación del jugo de los corazones cocidos del agave. Punto de origen del actual tequila.

A partir del siglo XVI los españoles adaptan en la Nueva España las técnicas y procesos de producción europeos. Sobresale la producción del *vino de mezcal* que, utilizando el ancestral *mexcalli* como materia prima, en un singular proceso de mestizaje cultural entre la tradición prehispánica del cocido y fermentación del agave y la técnica europea de la destilación, dan origen a una agro-industria regional varias veces centenaria.

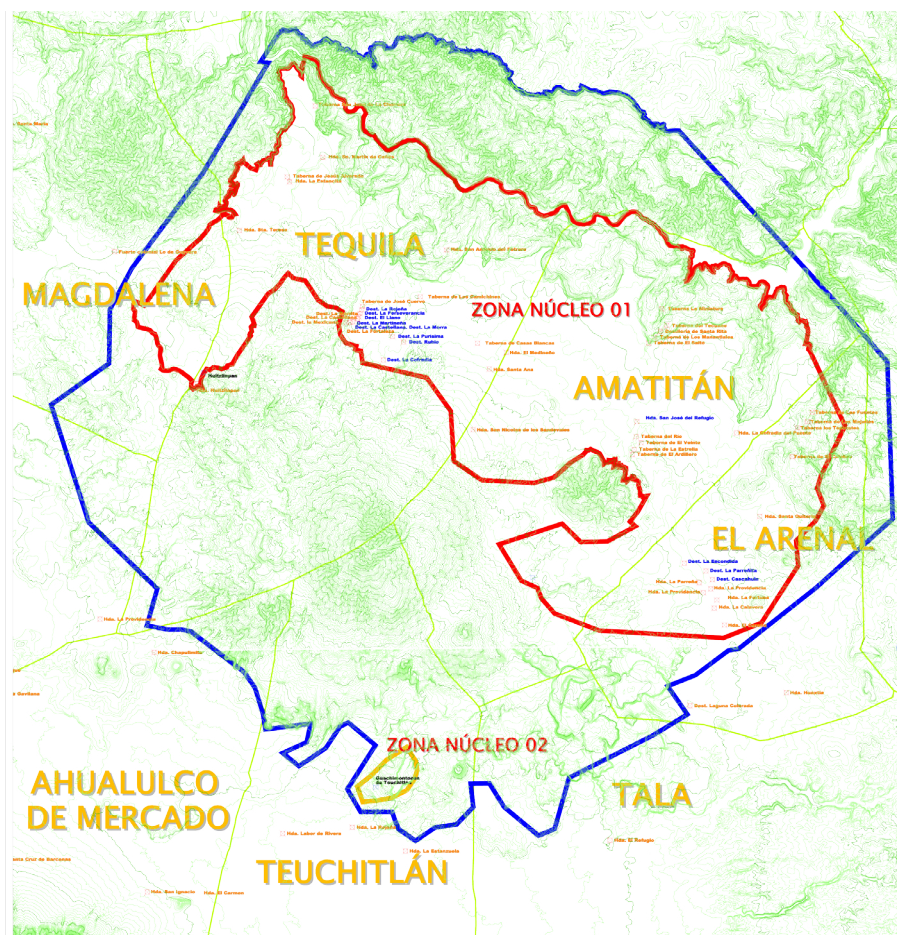
En lo profundo de las cañadas formadas por los ríos de la comarca tequilera desde aquellos lejanos tiempos se fueron estableciendo pequeñas destilerías o *tabernas*, iniciando el desarrollo histórico de una agroindustria que ha dado a México uno de sus símbolos nacionales: el tequila.



Aspecto actual de las plantaciones de agave tequilana Weber, variedad azul que define la imagen del paisaje agavero de Tequila

Durante el periodo colonial la producción de vino de mezcal fue restringida e incluso perseguida. Debido a la prohibición virreinal, en un inicio, las tabernas o destilerías se localizaban en sitios apartados de la región como la Barranca del Río Grande de Santiago o las cañadas aledañas.

A finales del siglo XVII se establecen las primeras haciendas tequileras y las incipientes plantaciones intensivas de mezcal azul. Sus terrenos abarcaban toda la región del volcán de Tequila. A finales del siglo XVIII se incorpora la taberna dentro de las instalaciones de las numerosas haciendas, villas y rancherías ubicadas en la comarca. A través del puerto de San Blas la bebida llega a las Californias y, por medio de la *Nao de China*, hasta Las Filipinas, constituyéndose en el primer artículo de exportación de la Nueva Galicia.



Delimitación de los polígonos de la zona núcleo y la zona de amortiguamiento para la postulación a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila | plano Expediente de Postulación Paisaje Agavero de Tequila

El vino de mezcal toma en la segunda mitad del siglo XIX el nombre de su lugar de origen, Tequila, y adquiere sus características distintivas. El cambio de los hornos de pozo, de origen prehispánico, en el que el agave se tatemaba con leña, a los hornos de mampostería que utilizan vapor para la cocción marcó la diferenciación del vino de mezcal de Tequila de los mezcales producidos en otras regiones de México. En ese periodo se consolidan en la comarca de Tequila algunas destilerías que siguen produciendo hasta la actualidad.

La calidad del tequila es reconocida internacionalmente al obtener importantes premios en las exposiciones mundiales celebradas en Madrid, París, Londres, San Francisco, Río de Janeiro o Barcelona.

A partir de los primeros años del siglo XX en las poblaciones de Tequila, Amatitán y Arenal se fueron concentrando las instalaciones industriales. En la zona de los Altos de Jalisco se fueron asentando varias destilerías diversificando la producción hacia otras latitudes.



Las pilas de fermento de mosto de mezcal localizadas en la taberna de El Calaboz en el municipio de Amatitán, posiblemente utilizadas durante el siglo XVIII, dan testimonio de la antigüedad de la destilación de vino mezcal en el territorio del volcán de Tequila

En los años posteriores a la Revolución Mexicana el tequila fue considerado, en conjunto con el *charro* y el *mariachi* jaliscienses, como sinónimo de identidad nacional, tanto dentro como fuera de México, factor al que contribuyó de una manera decisiva la cinematografía mexicana de la *época de oro*.

Durante el siglo XX se adoptaron en la industria tequilera procesos de producción más eficientes y sistemas de control de calidad que han permitido enfrentar satisfactoriamente la creciente demanda internacional de la bebida. La calidad de la bebida está garantizada por la NOM-V-7-1976 y por la actuación del Consejo Regulador del Tequila y de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

La década de 1990 implicó un repunte significativo para la industria tequilera en el contexto mundial. La aceptación internacional de la bebida ha propiciado la proliferación de marcas y la siembra de grandes extensiones de agave en la zona de Denominación de Origen que abarca varios estados del país.

Los inicios del siglo XXI han significado para el tequila y su paisaje cultural asociado un reconocimiento a los valores culturales que ha aportado a la identidad de la nación mexicana y ha logrado un sitio en la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Durante este periodo la bebida icónica de México ha consolidado un desarrollo de mercado mundial. De ser una bebida artesanal regional pasa, después de cuatrocientos años, a constituirse en una industria de alcance global.



La destilería La Rojeña en Tequila ha producido tequila desde 1795. Patio de descarga de agave y hornos de cocimiento a vapor

BUSCANDO EL DESARROLLO EQUILIBRADO EN UN PAISAJE CULTURAL

El tema establecido para celebrar el 40 aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO en 2012 se centró en una reflexión sobre el “Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible: el papel de las comunidades locales”. Este tema resulta de alta significación y pertinencia para un paisaje cultural productivo como el desarrollado en la región del volcán de Tequila puesto que, como se comentó previamente, ha sido el trabajo comunitario el que ha definido sus características desde hace más de cuatro siglos.

De igual manera, resulta de fundamental relevancia la importancia del concepto *desarrollo sostenible*, entendido como las acciones encaminadas en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, ya que en los paisajes culturales productivos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se detectan una serie importante de presiones provocadas por los múltiples actores que inciden en su territorio que obedecen a modelos de desarrollo del ámbito rural que, por lo general, no tienen entre sus prioridades la sostenibilidad. Tal pudiera ser el caso del paisaje agavero de Tequila, región mexicana en donde interactúan no siempre de manera articulada organismos públicos del gobierno Federal, Estatal y Municipal, empresas privadas tequileras, organismos no gubernamentales o actores de la sociedad civil provocando presiones y problemáticas que se deben atender nece-

sariamente. De ahí la importancia en establecer estrategias de desarrollo sustentable que articulen en lo posible la gobernabilidad y la gobernanza del territorio a través de un Plan de Manejo y Gestión.

Para dar soporte a la candidatura del sitio como patrimonio mundial se elaboró un plan de manejo que tiene como objetivo el garantizar la conservación y uso sustentable del conjunto de elementos que se pretenden preservar a través de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO: el paisaje natural, el paisaje agavero, los testimonios de la ocupación prehispánica del territorio, las antiguas instalaciones industriales, las poblaciones tradicionales y el valioso y diverso patrimonio inmaterial que le da soporte a través de la acción cotidiana de sus habitantes.

A través de la aplicación del Plan de Manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones de Tequila se pretende participar en el mejoramiento de la calidad de vida para la comunidad que lo habita y actuar como integrador de los diversos instrumentos legales vigentes e instancias competentes en la comarca para garantizar la autenticidad y la integridad de cada uno de los componentes del paisaje agavero de Tequila a través de la conservación, restauración y utilización adecuada de todos los testimonios de la ocupación humana que han permanecido en el territorio desde el periodo prehispánico hasta la actualidad y que, al paso del tiempo, han adquirido reconocimiento y significación como patrimonio cultural o natural en un paisaje cultural modificado por el hombre a través de centurias.



Las ancestrales tabernas tequileras artesanales coexisten con las grandes destilerías industriales de alcance global. Destilería Casa Herradura en la hacienda de San José del Refugio, Amatitán

El Plan de Manejo está diseñado como un instrumento para la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio geográfico en donde se inserta el paisaje agavero y las antiguas instalaciones de Tequila, teniendo como base los valores de un legado cultural y natural que se ha mantenido a pesar de las problemáticas y presiones debidas al intenso desarrollo social y dinamismo económico de la zona, y por lo cual pudiera eventualmente ser amenazado.

A fin de procurar dar respuesta a la problemática identificada, el Plan de Manejo propone los indicadores para el seguimiento del proceso de conservación del patrimonio natural y cultural de esta zona y establece el diagnóstico y las propuestas para la gestión y el manejo del sitio a través del análisis detallado y atención de las problemáticas de diversa índole identificadas para cada uno de sus seis elementos constitutivos a través de los siguientes objetivos:

1. Patrimonio medioambiental, comprende la flora, la fauna y el agua, que son base del desarrollo de la zona:

- > Crear un equilibrio entre el medio natural, la zona agavera y el medio urbano para mejorar la calidad de vida.
- > Conservar las características del hábitat y el ecosistema, en las zonas naturales del volcán, la barranca, ríos, arroyos, y bosques.
- > Proteger y conservar la continuidad de los procesos evolutivos y las cadenas alimenticias de las especies de flora y fauna, así como restablecer



Labores de jima. La fase final del proceso de cultivo del agave tequilana weber variedad azul es la jima o corte de las hojas para cosechar la planta y trasladarla a las destilerías

las áreas y las especies que hayan sufrido alteración por las actividades humanas.

- > Impulsar la colaboración de la comunidad en la concienciación, participación directa y en la difusión de los valores ambientales.

- > Proteger, conservar y regenerar los cuerpos y afluentes de agua.

2. Patrimonio agrícola del paisaje agavero, tomado desde el punto de vista de la siembra tradicional, como patrimonio sustancial de la región:

- > Conservar el paisaje agavero y la siembra tradicional, usos y costumbres través de proyectos sustentables que sean compatibles al desarrollo económico y urbano.

- > Promover usos, costumbres y herramientas tradicionales para la siembra del agave.

- > Promover el aprovechamiento sustentable en base al sistema de siembras complementarias, con el uso de fertilizantes y control de plagas orgánicos.

- > Promover el agroturismo o el turismo rural de la zona agavera.

- > Promover la utilización de la planta de agave para usos alternativos y artesanales.

- > Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio agavero de la comarca.

3. Patrimonio arquitectónico, considerado en los principales monumentos arquitectónicos de las poblaciones, pero también las fincas de haciendas e industrias en el medio rural:

- > Identificar la arquitectura patrimonial en la zona agavera, tanto en el medio urbano como en el rural.

- > Rescatar y proteger el patrimonio arquitectónico existente en el medio rural.

- > Rescatar y proteger el patrimonio arquitectónico existente en los poblados.

- > Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio arquitectónico de la comarca.

- > Conservar y restaurar los monumentos arquitectónicos en la zona rural y en los poblados.

4. Patrimonio prehispánico, integrando las principales zonas arqueológicas que conservan una parte importante del patrimonio histórico de la región:

- > Identificar, proteger, conservar y restaurar los sitios arqueológicos, y promover el turismo en estos lugares.

- > Identificar y catalogar los sitios arqueológicos existentes en la zona agavera y zona de amortiguamiento.

- > Proteger y conservar los sitios arqueológicos identificados en la zona del volcán Tequila.

- > Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio arqueológico de la comarca.



Alambiques históricos en la "fabrica vieja" de la Hacienda de San José del Refugio, Amatitán. Fueron utilizados hasta la década de 1960

- > Restaurar los sitios arqueológicos de Santa Quiteria, en el municipio del El Arenal, y Huitzilapa, en el municipio de Magdalena.

- > Promover el turismo cultural en los sitios arqueológicos restaurados en la zona del volcán Tequila.

5. Patrimonio urbano, se refiere al entorno urbano como ente de identidad social y arquitectónica:

- > Proteger, conservar y restaurar la arquitectura tradicional de los centros de población, así como las características originales del entorno urbano.

- > Rescatar, conservar y restaurar, la imagen urbana de las comunidades, como parte de un patrimonio integral.

- > Conservar la tipología tradicional de las comunidades que se integra con los monumentos arquitectónicos importantes.

6. Patrimonio intangible, que es el que caracteriza a los valores no materiales, como las tradiciones, fiestas, leyendas, etc., de una cultura social que se ha producido a través de generaciones y que permanece por el sentido de identidad de social:

- > Rescatar y proteger las tradiciones culturales de cada región, así como el fomento en el conocimiento de estas.

- > Rescatar y fomentar las costumbres y tradiciones de los pueblos agaveros como parte de la identidad cultural de la región.

- > Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio inmaterial de la comarca.

Complementariamente el Plan de Manejo busca constituirse como un documento fundamental para que los agentes sociales y políticos que tienen que ver con la gestión de este territorio puedan ubicar su papel y responsabilidad en la conservación de todos sus elementos valiosos.

Para la supervisión y seguimiento del Plan de Manejo se ha iniciado la consolidación de un organismo mixto responsable, bajo la figura de una Comisión para la Conservación Revalorización, Rehabilitación y Difusión del Paisaje Agavero de Tequila, encabezada por el Gobierno de Jalisco encargado de establecer la *rectoría* en las acciones a desarrollar para el paisaje agavero de Tequila. Se aprobó oficialmente en enero de 2008 y fue constituida el 17 de mayo de 2008.

EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL PAISAJE AGAVERO

Al ser uno de los principales objetivos del Plan de Manejo el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que habitan el territorio tequilero y su desarrollo sostenible, se iniciaron algunas acciones y programas considerados en el documento citado como prioritarios para la consolidación de la infraestructura cultural de la comarca.

Se han realizado en la región del paisaje agavero acciones desarrolladas por el Gobierno de Jalisco, municipios e instancias federales para propiciar el desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades. Entre ellas destacan la construcción de plazoletas y colocación de placas de Patrimonio de la Humanidad inauguradas el 8 de enero de 2009 por Francesco Bandarín, anterior director del Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO; el mejoramiento de imagen urbana y espacios abiertos en Magdalena, Tequila, Amatitán y El Arenal; la iluminación de edificios patrimoniales o el rescate de caminos rurales hacia el paisaje agavero.

Paralelamente, se han desarrollado acciones de protección legal al territorio delimitado realizando la actualización de planes de desarrollo municipal estableciendo control del uso del suelo para zona núcleo y área de amortiguamiento, la elaboración de planes de desarrollo urbano de centro histórico para conservación de la imagen urbana tradicional y la delimitación de polígonos para la preservación de los vestigios arqueológicos de la tradición teuchitlán alrededor del volcán de Tequila.

Actualmente se está trabajando para conformar un Sistema de Interpretación del Paisaje Agavero teniendo como eje la historia y tradiciones culturales que han dado identidad a la región. El proyecto se integra con la construcción de miradores al paisaje agavero, la implementación de un proyecto de señalé-

tica informativa en las plazas públicas y miradores, cédulas informativas en los principales atractivos culturales de la región, placas de nomenclatura y orientación y señalamientos carreteros conformando una red informativa de orientación y divulgación sobre la comarca tequilera.

La colocación de placas informativas en edificios, tabernas, miradores y poblaciones pretende *sociabilizar* la información histórica sobre la comarca tequilera y retornarla a sus creadores originarios en forma de testimonios sobre sus hechos y su arquitectura permitiendo la interpretación y apropiación de su patrimonio cultural.

Como eje central del sistema se construirán en fincas patrimoniales tres centros de interpretación fortaleciendo la infraestructura cultural de la región tequilera, diversificando y ampliando la oferta cultural. La temática de los centros de interpretación del paisaje agavero buscará brindar al visitante información accesible sobre los componentes que distinguen a este paisaje cultural para estimular la visita por sus atractivos naturales y culturales: patrimonio medioambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio agrícola, patrimonio industrial y arquitectónico, patrimonio urbano y patrimonio inmaterial.

Si bien, se ha instrumentado parcialmente el documento con acciones concretas en el territorio como las que se señalaron anteriormente, aún no se puede considerar que esté operando de manera completa y constante como mecanismo de ordenación para el desarrollo sostenible del territorio. Para lograr una acción permanente del Plan de Manejo del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones de Tequila como un elemento de regulación efectiva del desarrollo sostenible del territorio y de coordinación entre instancias que tienen competencia dentro del territorio delimitado, es esencial

El maestro jimador Ismael Gama mostrando las labores de cultivo de agave azul a los asistentes al Coloquio Internacional 20 Años del Documento de Nara organizado por el INAH en septiembre de 2014

La etapa final del proceso de elaboración del tequila es la doble destilación. Sala de Alambiques en la destilería La Rojeña, Tequila





La humilde taberna de Los Cardos, en la sierra de Tequila, es un ejemplo de la pervivencia de las tradiciones ancestrales en la elaboración del vino de mezcal de Tequila. Patrimonio inmaterial de alta significación cultural

trascender administraciones de gobierno en los tres niveles de gobierno haciendo que el documento generado por el Gobierno del Estado adquiriera un carácter legal que permita su aplicación en el corto, mediano y largo plazo de las estrategias, proyectos y programas enunciados a través de su integración al Plan Estatal de Desarrollo, a los Planes de Desarrollo Municipal, a los Planes Parciales de Desarrollo, en la programación estratégica de cada una de las dependencias oficiales y en la reglamentación municipal.

UNA ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES LOCALES

Una de las actividades que puede soportar la sustentabilidad del paisaje agavero como patrimonio de la humanidad pudiera ser el turismo cultural, canalizado en función de la participación de la comunidades locales a través de la creación y consolidación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) dedicadas a la prestación de servicios turísticos y producción de bienes artesanales.

Una alternativa para la derrama de recursos económicos externos al interior de las comunidades del sitio puede ser la creación de MIPYMES gestionadas por sus moradores.

El proyecto del paisaje agavero ha logrado una interesante sinergia con un proyecto estimulado por la iniciativa privada que comparte el objetivo planteado en el Plan de Manejo: la Ruta del Tequila en el Paisaje Agavero. Fue promovida por la Fundación José Cuervo y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la capacitación de pequeñas y medianas empresas locales para el turismo cultural en la comarca.

Estos organismos vieron en la región de Tequila la urgente necesidad de desarrollo económico y social buscando la forma de dar una mejor calidad de vida a la población. La Fundación José Cuervo y el BID otorgaron un apoyo inicial de 3 millones de dólares a fondo no reembolsable.

El proyecto busca establecer una experiencia participativa para las comunidades que se ubican en los municipios jaliscienses de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena y Teuchitlán, comprendidos en los polígonos del paisaje agavero.

Algunos objetivos para la participación comunitaria establecidos para la ruta del tequila son los siguientes: integrar a los sectores sociales más desprotegidos en la cadena productiva del turismo; elevar la calidad en el servicio e

instalaciones de los establecimientos turísticos de la ruta del tequila; profesionalizar al empresario en la operación de los establecimientos turísticos de la ruta del tequila así como fomentar la integración de productores locales y artesanos de la región en su padrón de proveedores.

La capacitación de los integrantes de la Red de prestadores de servicios turísticos de la Ruta del Tequila puede ser un elemento de gran ayuda para la creación, desarrollo y consolidación de MIPYMES locales puesto que gestionar adecuadamente una empresa de estas características por comunidades locales puede favorecer la sustentabilidad del territorio. Las *buenas prácticas* en los establecimientos participantes son fundamentales para capacitación de los diferentes sectores de turismo. En algunos casos se trata de la correcta transmisión de saberes ancestrales.

La ruta, con asesoría del Proyecto Paisaje Agavero, ha organizado varios talleres con el objetivo de complementar la capacitación de los servidores de servicios turísticos. Algunos contenidos de los talleres de capacitación para MIPYMES son: conservación ambiental; fomento cultural; desarrollo empresarial; gestión turística para hoteles, gestión para entretenimiento; gestión para alimentos y bebidas; curso de inglés; curso para guías turísticos así como cursos de computación.

Algunos de los logros obtenidos después de cinco años de la Ruta del Tequila en el Paisaje Agavero han sido la creación de una red de 300 empresas MIPYMES locales que incluyen a 79 artesanos que han recibido capacitación en innovación de diseños artesanales; 152 empresas locales alcanzaron la certificación de calidad y servicio con el Distintivo TT (Tequila–Turismo); se organizaron estratégicamente 8 municipios para la promoción y comercialización de productos artesanales y servicios turísticos certificados; se crearon 13 productos turísticos comercializados por touroperadores y agencias de viajes externos, se brindó apoyo de asistencia técnica a 3.500 personas de acuerdo a la *Guía de buenas prácticas del Distintivo TT*, se han generado 289 nuevos empleos, logrando que los empleos existentes se mantuvieran y, uno de los aspectos más relevantes: se logró incrementar la derrama económica ya que el gasto promedio diario por persona se incrementó, ya que en el 2005 era de 150 pesos y hoy el gasto promedio es de 452 pesos por persona.

El proyecto pretende generar un *modelo replicable* no solo para otras regiones del país sino también para otros países de Latinoamérica con el soporte del BID/FOMIN, específicamente para el desarrollo de MIPYMES. Bajo este esquema, ya se está instrumentando un ejercicio similar en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia con asesoría de la Ruta y el Proyecto Paisaje Agavero: Las rutas del café en los estados de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL DESARROLLO

La inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO debe ser desencadenadora del desarrollo sostenible en una comarca ya que representa una oportunidad excepcional para el desarrollo equilibrado del territorio en la que sus habitantes tienen que ser uno de sus actores y beneficiarios principales. Son ellos los que han construido este singular paisaje cultural.

En el diseño de las políticas públicas para el manejo de un paisaje cultural agrícola en primer término se deben considerar los habitantes del territorio. La participación comunitaria es la esencia de su desarrollo pasado y en la que radica la preservación de su autenticidad e integridad hacia el futuro.

Si bien el desarrollo sostenible de la comarca necesariamente debe contemplar una gran diversidad de instituciones, actores y programas, a partir de la acción concertada entre el proyecto Paisaje Agavero de Tequila y la Ruta del Tequila se ha logrado actuar en uno de los objetivos planteados en su Plan de Manejo.

La promoción de productos locales por medio del desarrollo de MIPYMES gestionadas por sus habitantes puede ser un complemento viable para su sostenibilidad. La correcta transmisión de saberes ancestrales y un ponderado apego a la tradición son esenciales para el desarrollo y mercadeo de productos sustentables.

Para la subsistencia de los paisajes culturales productivos se requiere mantener vigentes las condiciones que les dieron origen. Su existencia se basa en la interacción entre el hombre y el medio. Esta relación se debe mantener pese a los avances tecnológicos puesto que de ella viven sus habitantes. La participación de las comunidades locales en la derrama económica generada por el turismo cultural es esencial para su sostenibilidad.

Para finalizar es conveniente insistir que en la gestión de un paisaje cultural productivo debe haber un profundo sentido social.

BIBLIOGRAFÍA

- **CONVENCIÓN** del patrimonio mundial cultural y natural (1972) París: UNESCO, 1972
- **DIRECTRICES** operativas de la Convención del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) París: Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO, 1972
- **DIRECTRICES** prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2012) París: Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2012
- **DOCUMENTO** de Nara sobre la Autenticidad (1994) Nara, Japón: ICOMOS, 1994
- **FEILDEN, B. M.; JOKILEHTO, J.** (2003) *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial*. Roma: ICCROM– UNESCO–ICOMOS, 2003
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.** (2005) *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila*. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Secretaría de Cultura de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.** (coord.) (2005) *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, Expediente de Postulación a la Lista del Patrimonio Mundial* UNESCO. México, 2005
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.; PÉREZ FERNÁNDEZ, R.** (2005) *Grupo Ciudad. Plan de manejo del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, México*. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco, 2005
- **TOWNSEND, R. (ed.)** (2000) *El Antiguo occidente de México, arte y arqueología de un pasado desconocido*. Guadalajara: The Art Institut o Chicago, Secretaria de Cultura Gobierno de Jalisco, Tequila Sauza, 2000
- **UNESCO and the Smitsonian Institution team up to celebrate the World Heritage Convention** (2012) Centro del Patrimonio Mundial UNESCO, boletín de prensa, 31 de julio de 2012